



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0712-115332024

Santiago de Cali, 1 de febrero de 2024

Señor
JAIRO GOMEZ *Bosando MURRO*
Vereda Mameyal *Diasa*
Corregimiento de los Andes
Coordenadas: 3°26'18.1" Norte -76°33'33.5" Oeste
Santiago de Cali- Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

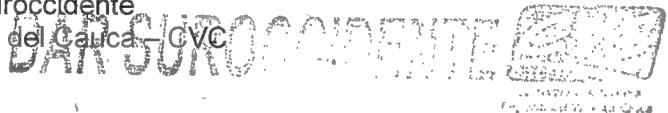
Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la "RESOLUCION/0710 No.0712-002520 POR LA CUAL SE REVOCA EL AUTO QUE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES" del 29 de diciembre de 2023, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

Wilson Andrés Mondragón Agudelo
WILSON ANDRÉS MONDRAGON AGUDELO

Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC



Archívese en: 0712-039-005-006-2018

Nombre de Quien Recibe: _____

Cedula: _____

Fecha de Entrega: _____

En Calidad de: _____

Firma: _____

Funcionario de la Zona: _____

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

Febrero 5 de 2024.

Hora: 09:30 am.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Suoccidente.

UGC: Lili-Meléndez Cañaveralejo.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

JAIRO GÓMEZ.

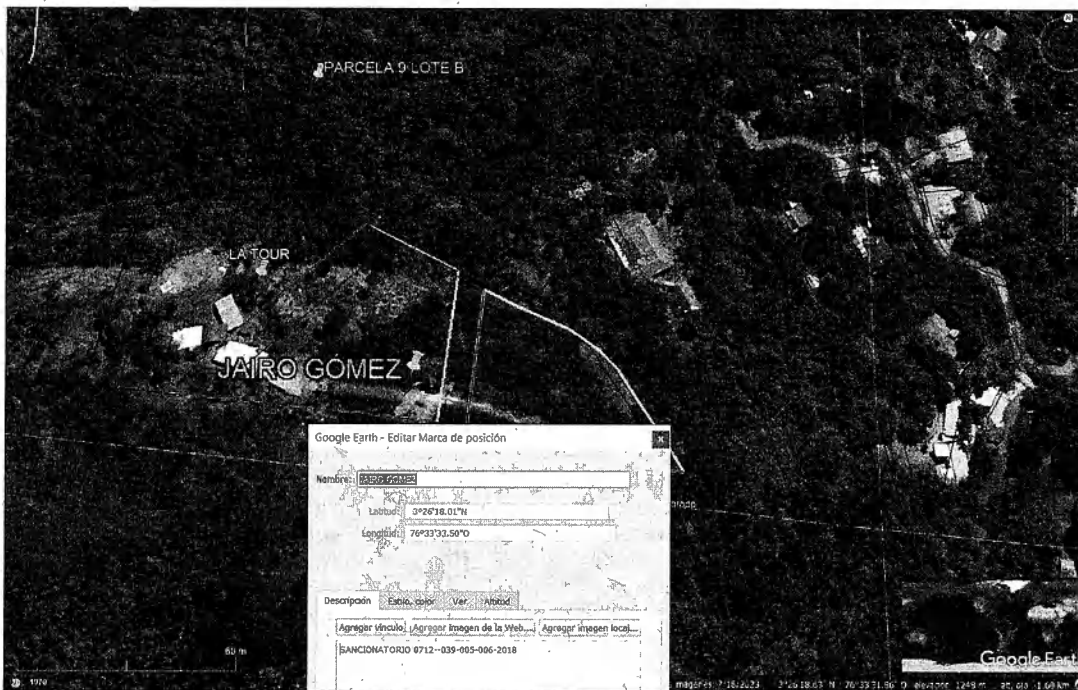
4. LOCALIZACIÓN:

Predio: SN

Coordenadas: N: 3°26'18.10" y W: 76°33'33.50"; del sistema de referencia Magna_sirgas WGS 84. Corregimiento: LOS ANDES Vereda: MAMEYAL.

Santiago de Cali-Valle del Cauca

Correo electrónico: Sin información.



Fotografía 1: Ubicación predio SN, fuente: Google Earth 2024.

5. OBJETIVO:

Ejecutar visita técnica con el fin de notificar personalmente el contenido de la "RESOLUCIÓN 0710 N°0712-002520 POR LA CUAL SE REVOCA EL AUTO QUE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS Y SE TOMAN OTRAS DISPOSICIONES" fechado el 10 de agosto de 2016, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

6. DESCRIPCIÓN:

Mediante recorrido de control y vigilancia por el área de jurisdicción de la Unidad de Gestión de Cuenca: Lili- Meléndez – Cañaveralejo, de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la C.V.C, en la fecha indicada; realiza visita técnica en inmediaciones de las coordenadas geográficas N: 3°26'18.10" y W: 76°33'33.50"; del sistema de referencia Magna_sirgas WGS 84. Corregimiento: LOS ANDES Vereda: MAMEYAL.

7. OBJECIONES:

Se nos informa que el señor: JAIRO GÓMEZ; era trabajador del predio, que falleció hace años.

8. CONCLUSIONES:

Finalmente, se recomienda continuar con el trámite administrativo pertinente.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

12:30

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:


JUAN CARLOS VALDEZ PERLAZA.